

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CALLE 12 NO. 8-20 PISO 2°. TELÉFONO NO. 7 81 68 40
j01ccsoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co
SOACHA, CUNDINAMARCA

ACTA DE REPARTO NO. 96

REPARTO EFECTUADO HOY PRIMERO (1) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021).

GRUPO 3 PROCESOS DIVISORIOS, DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO Y DE PERTENENCIA (MAYOR CUANTÍA)

NO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO
1	REPARTO H.R. 10:08 A.M. DIVISORIO – VENTA DE LA COSA COMUN	MARIA INES RODRIGUEZ PINTO	MISAEAL RODRIGUEZ GARCIA	2º C.C.
2	REPARTO H.R. 12:00 P.M. PERTENENCIA	VICTOR HENRY BARRETO PARRA	JULIO ADONAY OCHOA GONZALEZ	1º C.C.

QUEDA EN PUERTAS EL JUZGADO SEGUNDO 2º CIVIL DEL CIRCUITO

GRUPO 8 APELACION SENTENCIA

NO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO
1	REPARTO H.R. 3:21 P.M. EFECTIVIDAD DE GARANTIA REAL 2017-212	ARTURO AGUIRRE HERRERA	ALIX ESTUPIÑAN SALAZAR DOUGLAS Y EDUARDO HERNANDEZ RIVERA	1º C.C.

QUEDA EN PUERTAS EL JUZGADO SEGUNDO 2º CIVIL DEL CIRCUITO

Observaciones: Se recibe proceso No. 2017-212, sometido a reparto para resolver APELACIÓN sobre la sentencia de fecha 29 de junio de 2021, emitida por el Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta municipalidad. De acuerdo con acta de reparto No. 74 de 26 de mayo de 2021, sería el caso que por el orden de esta, correspondiera al Juzgado Segundo Civil del Circuito de Soacha, de no ser porque el Juzgado Primero Civil del Circuito, ya conoció con anterioridad de una apelación auto dentro del proceso que nos acoge. En consecuencia se abona al último juzgado relacionado aquí, lo anterior para las compensaciones pertinentes.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CALLE 12 NO. 8-20 PISO 2°. TELÉFONO NO. 7 81 68 40
j01ccsoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co**

SOACHA, CUNDINAMARCA

El presente reparto se cierra a las cuatro de la tarde (4:00 pm) de hoy primero (1) de julio de dos mil veintiuno (2.021).

La juez de reparto,

La juez segunda civil circuito,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn circle. The signature is stylized and appears to be the name of María Ángel Rincón Florido.

MARÍA ÁNGEL RINCÓN FLORIDO

PAULA ANDREA GIRALDO HERNANDEZ